



# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.— Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents., atrasado 50.

AÑO XXXI

MARTES 15 DE MAYO DE 1888

NÚM. 9.504

Dentro de poco, á causa del calor, el aceite de higado de bacalao no podrá ya tolerarse ni aun por el estómago mas robusto, y sin embargo, este es el momento en que mas deberian necesitarlo los enfermos.—Nuestros lectores nos agradecerán, pues, que les participemos como los vinos y jarabes de Espinosa (de extracto puro de higado de bacalao) reúnen todas las cualidades nutritivas del aceite sin participar ni de su gusto ni de su olor.

Depósito principal: Fernando VII, 7, Barcelona, y en todas las farmacias.

**ALMACEN DE CARBON**  
CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se eufonia á nadie.

**Servicio á domicilio**  
Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.  
Carbón de pino en jabegones, á 20 rs. quintal.  
Leña de serrera, á 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.  
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.  
San Nicolás, 23, tienda de id.  
Ceballos, 10, id. id.  
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.  
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.  
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

## LA PAZ DE MURCIA

### Telegramas.

Ayer recibimos el siguiente:

Madrid 14, 1 y 30 m.

La Reina Regente salió ayer á las 9 de la mañana, llegando á las 6 de la tarde á Zaragoza. Entusiasmo indescribible durante el tránsito. Recepción en Zaragoza brillantísima.

Sanchiz ha sido arrestado en el cuarto de banderas del cuartel de los Docks, donde ha sido visitado por sus compañeros de armas.

Hoy recibimos el que sigue:

Madrid 15, 2 m.

En el Congreso se aprobó el proyecto de los alcoholes.

Se dice que el general Ibáñez, presidente del círculo militar, ha dimitido por la cuestión Sanchiz.

En Zaragoza la Reina Regente concurrió á las carreras de caballos y al baile de las parejas del país: continúa el entusiasmo.

### A. Madrileña.

Según «El Diario de Orihuela» á la reunión celebrada en aquella ciudad por los tratantes en pimiento asistió escasa concurrencia, conviniéndose en la necesidad de prohibir la adición de toda clase de materias, hasta la de aceite por ser la encubridora de otras sofisticaciones, la creación de un Sindicato en las mismas condiciones que el de aquí, y el nombramiento de dos inspectores, uno para Orihuela nombrado por Murcia y otro para Murcia nombrado por Orihuela.

Según acuerdo que ayer tomó el Ayuntamiento, la ciudad de Murcia le representará en el acto oficial de la apertura de la Exposición universal de Barcelona, su actual Alcalde accidental D. José María Solís. Pero el Ayuntamiento no ha acordado el honor del gasto, lo cual obliga á ese sacrificio al Sr. Solís, por honor del puesto que desempeña.

El domingo celebró junta general la Sociedad Belluga, dirigida á dar cuenta á la misma por la directiva, del estado financiero de la Sociedad, presentando los libros de la contabilidad, los cuales demuestran hay una existencia algo crecida, quedando en vías de arreglo su entrega.

Todo lo dicho y tratado sobre esas existencias, se refiere á las precedentes del año 1887, de que debió hacerse cargo el actual Depositario de la Sociedad, nuestro amigo D. Bernabé Guerrero, y lo hacemos así contar, para que no se equivoque su gestión con la que ha ocupado á la junta directiva.

«Las Provincias» hace coro á «El Diario» y dice que no hay hombres que se interesen realmente por el pueblo murciano.

¡Vaya un elogio para esos patronos que suelen ensalzar!

Acercándose las corridas del Corpus que han de llevar una concurrencia extraordinaria á la nueva plaza en su segundo estreno, y decimos segundo estreno, porque para ellas estará terminado el bonito decorado interior y la fachada, convendría se arreglase el piso de su alrededor, igualando los escombros que lo han rellenado y pasando el cilindro para sentarlos, y si se pudiera cubriéndolos con una capa de

grava, también episonada con el cilindro. Ya que la actividad y los afanes de una sociedad nos ha dotado de un circo taurino casi sin rival hoy, bueno es que el Ayuntamiento haga algo en pró de sus intereses, que en ello mejora la población y evita que los muchos forasteros que vendrán, hablen mal de él.

El Sr. Marín Salazar ha atendido las indicaciones de la prensa y en el seno del municipio y ha pedido que el archivero dé su informe referente al Libro de la población de Murcia.

Según «El Diario», el olvido en que ha caído la asociación de impresores lo motiva quien se encargó de la redacción de un proyecto de reglamento. Si no recordamos mal este había de hacerle una comisión ó junta que el señor Martínez Torral propuso y que él convocaría á su casa.

Decía el sábado «El No ignorar» refiriéndose al barato de Sr. Palazón: «No son chulapas como ofrecen al público otros baratos forasteros ó del país.» Hoy nos dice: «No es cierto hayamos dicho que en todos los baratos se vendan chulapas.»

Compaginen nuestros lectores si pueden.

### Comisión provincial.

La Comisión provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Proceder ejecutivamente contra los Alcaldes y Concejales de Moratalla, Caravaca y Cehegín por no haber ingresado en el plazo que se les señaló las cantidades que adeudan á la caja provincial los respectivos Ayuntamientos.

Declarar personalmente responsables al Alcalde y Concejales de Mula de los descubiertos que tiene con la corporación aquel municipio, y conminarles con lo que haya lugar si en el término de tres días no satisficou dichos débitos. (1)

Manifestar al Sr. Gobernador, con respecto á la queja producida por don Luis Maldonado, por el hecho de hallarse su hijo el mozo de igual nombre sometido á observación, que con tal acuerdo no se ha hecho mas que prestar conformidad al dictamen de los facultativos.

Infermar igualmente á dicha autoridad, que, previa la justificación de hallarse excedentes de cupo, puede devolverse las cantidades porque se redimieron á los mozos de Cartagena, Falgouto Díaz Bravo, Francisco Carrion Gracia y Juan Meseguer Boles.

Remitir á la Secretaría general del Consejo de Estado las reclamaciones formuladas contra los fallos de la Comisión, declarando solidos sortables á los mozos Andrés Zamora Pujante, Antonio López Arce, Lorenzo García Jara, Antonio Meroño Garcia, Juan Antonio Martínez Peñalver y Fernando Pérez Lucas.

Aprobar la cuenta del mes de Marzo de la Carcel de esta ciudad, que importa 1,270 pesetas.

Destinar 2,500 pesetas para gastos de envío de objetos á la Exposición Universal y abonarlas con cargo al capítulo de imprevistos.

### Instrucción pública.

La Junta provincial de Instrucción pública celebró sesión el viernes y tomó los siguientes acuerdos:

Tomó posesión de su cargo el vocal de la misma D. Mariano Marquez.

Se acordó sobreseer el expediente instruido á D. Francisco Alcaraz y proponer á la superioridad su jubilación por enfermo.

Fueron nombrados maestros interinos, de Aledo D. Juan Romera, de Portmán D. Ginés Lara y auxiliar de la Casa de Misericordia D. Mariano López Requena.

Que pase á informe del inspector del ramo el expediente de reducción de escuela en Fuente Álamo.

Para la vacante del maestro que fué de la escuela de San Juan de esta capital, Sr. Campillo, fué nombrado don Juan Antonio Soriano.

Se concedió licencia para hacer oposiciones á varios maestros.

Se propuso para la propiedad de

(1) Una circular de la Dirección general de Impuestos, de 20 de Julio de 1884, que cremos aplicable dice por orden del Sr. Ministro de Hacienda, que no es procedente que la Hacienda ó sus delegados entablen el procedimiento de responsabilidad contra los Concejales, puesto que la responsabilidad personal toca perseguirla y hacerla efectiva al municipio, y la Hacienda solo debe dirigir su acción y limitar sus procedimientos conforme con lo dispuesto en el párrafo 3.º art. 45 de la Ley de 11 de Julio de 1877 y otras disposiciones que también se citan.

una escuela de niñas en Lorca á doña María Lázaro Abad.

Se acordó informar favorablemente los expedientes incoados por D. José Antonio Giménez y D. Vicente Ruiz, el primero sobre la vacante al servicio activo y el segundo en solicitud de título administrativo.

Fueron nombrados para constituir el tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes de niños, el Sr. Juez decano, D. José Santiago Ocas, D. Lorenzo Pánu, D. Francisco Pérez Gaillén, el Sr. Inspector del ramo y un maestro de la localidad; y para las oposiciones á las escuelas de niñas, D. Mariano Márquez, D. Lorenzo Pánu, D. Ginés Pérez, el Sr. Inspector del ramo y dos profesores de la localidad.

### Carta de Barcelona.

Mayo 11.

SUMARIO.—Flores y lilas.—Las escuelas.—Monumento á Colón.—De Madrid á Barcelona.—La costa.—Tarragona.—Reus.—Ripoll.—Poblet.—Puigcerdá.—Ribas.—Los españoles.—Obras concluidas.—Urbanización.—Periodistas adscriptos al campanario de su pueblo.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Estamos en plena primavera; florecen los árboles; cantan los pájaros, y la naturaleza eternamente joven, ofrece con la fuerza de las violetas, una juventud mas, á los que creen que se remozan con el día. Un poco andamos mal de lilas, que florecen, no ya en la primavera, sino hasta en el invierno.

Va siendo grande la afluencia de forasteros, y los preseos públicos rebosan caras desconocidas, y los hoteles comienzan á llenarse. No crean ustedes por eso que ofrece dificultades la cuestión de alojamientos, hay inmensidad de casas particulares y de huéspedes, y en el Hotel Internacional y en otros hay todavía grandes facilidades de alojarse.

Ayer llegó una fragata holandesa; el diez y ocho se espera la escuadra austriaca, y muy pronto llegará también la francesa. En esto, vamos á llevar gran ventaja los barceloneses á todas las exposiciones anteriores. Ninguna ha presentado una exposición de escuadras. Me dicen, los que conocen la dotación de muchos barcos extranjeros, que puede calcularse que en oficialidad y marineros, entrarán en Barcelona veinte y cinco ó treinta mil hombres. Otro elemento de ruina que traerá la Exposición á esta ciudad.

En el Gobierno militar, junto á la puerta de la Paz, y frente al Puerto, se está construyendo una elegante tribuna, para que la Familia Real presencie las maniobras navales.

El monumento á Colón, se inaugurará como ha dicho á ustedes, el día 31 ó el primero de Junio. Será un acto solemnisimo. Pasa que vendrá una Comisión del Ayuntamiento de Génova, y el de Barcelona no perdona medio de revestir aquel acontecimiento de todas las solemnidades posibles. Es injusta la acusación que de egoísmos y de regionalismos, se hace á Cataluña. En todo lo que se refiere á las glorias españolas, marcha á la vanguardia, y buena prueba da, siendo la primera, que dedica un insigne marino, un monumento importante; y no quiere ofender en esto á los madrileños, porque aquello que hay en la plaza de Colón, en la Corta, mas que monumento de piedra, parece una inmensa vela de cera trabajada, como esos cirios que son orgullo de los cristianos de convento de manjás.

Madrid, centro intelectual de España, pueblo generoso y activo—en general, que no hay madrileño que, cuando tiene un dero, no esté dispuesto á gastarse dos y tan activo que supo llevar á cabo la jornada del 2 de Mayo—no le dá por el monumental, y desde los tiempos de la Mariblanca de la Puerta del Sol, hasta la estatua de Colón, ha adelantado poco.

Mucho me alegro que con motivo de la Exposición, vayan á Cataluña gran cantidad de madrileños, para que conozcan y aprecien á este pueblo que los estima y los quiere, y porque como decía elegantemente Julio Vargas en uno de los últimos banquetes, las caras del Guadarrama y las brisas del Monserat, se funden en una sola y entusiasta aspiración patriótica.

Las empresas de ferrocarriles, como ustedes habrán visto, han establecido viajes circulares, para ir á Cataluña, con objeto de que los visitantes, no solo conozcan Barcelona y la Exposición, sino que puedan ver las provincias de Tarragona, Gerona y Lérida. No será la Exposición interesante, sino que, será imponderable estando en Barcelona, no visitar el Santuario de Monserrat, los pueblos de la Costa, Maó, Premia, Arenys y Cerdas.

Tarragona es también una ciudad muy interesante. Proscindiendo de su im-

portancia agrícola y comercial, tiene un pedazo de muralla ciclópica, una Catedral gótico-florida y un museo de antigüedades extraordinariamente curiosas. Reus, patria de Prim y de Fortuny, es un centro industrial de grandísima importancia, con fabricas no abisimas, que deben visitarse. En una he visto fabricar sedas, á las que se pone por exigencias de algunos comerciantes de Madrid, la marca de Lyon.

Así se escribe la historia y se demuestra nuestro patriotismo.

Ripoll contiene un monasterio muy notable; Poblet, tiene otro extraordinario, y los que aman la arqueología y la historia, tienen en Cataluña ancho campo á sus investigaciones y estudio. El viajero que quiera alargar un poco mas su excursión por Cataluña, debe ir á la Cerdeña Española y visitar Puigcerdá, donde se encontrará con uno de los paisajes mas hermosos de Europa. Aquel lago de agua salada, á tantos pies del mar sobre el nivel del mar, y aquella maravillosa vegetación, son desconocidas á los españoles. Todas las bellezas de Camó St. Saviour, Carrotes y otros puntos de Francia que estamos siempre hablando no resisten á la comparación, con un viaje á la Cerdeña.

Ribas, célebre por sus aguas minerales y que el correspondiente Felipe—de «La Publicidad»—ha dado á conocer, es una deliciosa residencia de verano. San Hilario, es otra estación veraniega muy concurrida, y Sitou, Alafulla, Caldetas y otros puntos ofrecen excelentes condiciones para baños de mar.

Hoy es ya de que los españoles conozcamos España; triste cosa es que el sevillano, no encuentre nada mas bello que la Giralda, el Miguelete el valenciano, Cartagena el hijo de Murcia, el Arcedil los bilbaínos, la acera de San Francisco el de Valladolid, el Retiro y la Puerta del Sol el madrileño, la Rambla el catalán, Puerta de tierra el gaditano, el Papa moscos el burgalés, la Florida el de Alava, Hero el riojano, la Virgen del Pilar el aragonés; las mieses ó de tierra de campo; Infuisto y Pravia el asturiano; Yusie el extremeño; y que todos á porfia, al encontrar lo suyo lo mejor, alaban á coro y á grito pelado las excelencias de Biarritz, Aguas Buenas, Bardeos y París. La Exposición, haciendo viajar á los españoles por Cataluña, prestará un inmenso servicio á los intereses generados de la patria.

Las obras, no puede decirse que estén adelantadas; están terminadas, absolutamente terminadas. Los torres del Palacio de la Industria concluidas; el Palacio lleno de instalaciones; el Palacio de Bellas Artes, cubierto y entablado y colocados los objetos; el de Ciencias procediendo á las instalaciones; la Giralda de Máquinas, lo mismo, y terminados los adornos del Arco de Triunfo del Salón de S. Juan.

Falta aliviar un poco los jardines, operación que hay que hacer continuamente, porque entrando todos los días gran cantidad de carros y camiones, con objetos, es muy fácil que los parques necesiten continuo arreglo.

Es menester no tener ideas de lo que es una Exposición Universal, para decir la contaría que la de Barcelona está atrasada. Vulgarmente se dice, que una casa no se acaba nunca de poner; calculemos si en una Exposición no habra siempre necesidades que llenar.

Desde Noviembre vengo informando á ese periódico, de los progresos que las obras hacen, y compadecido á los que tienen el concepto del patriotismo, que consiste en sostener que la Exposición va á resultar mala y pobre y fl. j. y sin concluir. Lo comprendría en algún honrado vecino de Mollerusa ó Vitigudino, que no hubiera nunca perdido de vista el campanario de su pueblo, pero en gentes que se reclaman periodistas y que deba suponerse que han visto alguna Exposición, me parece absurdo.

A la inauguración vendrán comisiones del Ayuntamiento de París, de Viena y el Lord Regidor de Londres, se espera mas adelante al Presidente de la República francesa, se anuncia la visita de muchas testas coronadas. Se ha construido un teatro para Calvo y Vico; Mario Regirá el 2 de Junio, Manuel canta en el Liceo, rugen las fieras, emboban los Panoramas, y yo por hoy quedo de usted affmo. s. s. q. b. s. m., El Correspondal.

### Carta de París.

Mayo 11.

Ayer—festividad de la Ascensión—día espléndido, en París. Puede decirse que ayer dió comienzo la primavera en la gran capital. Una temperatura deliciosa, mas bien propia de las ciudades del mediterráneo, que del norte de Francia, se disfrutó desde el amanecer hasta las últimas horas de la noche. Los paseos rebosaban de gentío; en las tiendas y

en las calles mas céntricas no se podía dar un paso sin chocar con los transeuntes; los alrededores de París estaban materialmente invadidos y cuajados de mundo... Jamás habíamos visto un movimiento tan vertiginoso de gente en la gran ciudad, lo mismo que en sus afueras.

Inútil decir, pues, que durante el día de ayer la política estuvo en París verdaderamente atargada. Así es que los periódicos de esta mañana, redactados ayer bajo la influencia de la molice á que convidaba, revelan en sus páginas tanta negligencia, que no hay por donde cojerlos para exprimir de ellos algo provechoso á nuestra correspondencia. Unicamente los periódicos boulangistas prestan alguna animación al cuadro insípido de hoy, publicando los detalles del itinerario que va á seguir el general en el viaje que esta mañana ha emprendido en dirección á las principales poblaciones del departamento del Norte. El general llegará mañana á Lille, capital del departamento, donde tendrá lugar un gran banquete de 600 cubiertos. Mr. Boulanger pronunciará, como es natural, el indispensable discurso político, y luego vendrá la prensa á comentarlo, lo cual nos dará tal vez tema para salirnos algo de la monotonía actual, que por cierto es desesperarse para los cronistas y corresponsales.

Algunos periódicos de París publicaron ayer los datos mas importantes relativos á las últimas elecciones municipales. Si esos datos son auténticos—como todo hace creerlo—están muy lejos de justificar las esperanzas que los reaccionarios habían concebido. Sobre 122 poblaciones capitales de partido (arrondissement) donde las operaciones electorales han quedado definitivamente terminadas, 103 han elegido un consejo municipal enteramente republicano. Entre las demás que por razón de empate, deberán proceder á segunda elección el domingo próximo, 95 tienen asegurada la mayoría á los republicanos, y 4 solamente la darán á los partidos de la extrema derecha.—El resumen de los datos á que nos referimos es el siguiente: 205 capitales de partido para los republicanos; 16 para los monárquicos. Falta saber solo el resultado de la segunda elección en 67 distritos, donde la lucha ha sido muy desigual y será el domingo muy reñida.

Algunos periódicos de Berlín, refiriéndose á una conversación tenida por el cenciller con el antiguo revolucionario prusiano—hoy dia hombre político americano—Karl Schurz, habian atribuido á Mr. de Bismarck varias expresiones por las cuales se demostraba la confianza que el cenciller abrigaba en el mantenimiento de la paz.

Pues bien, telegrafian de la capital de Alemania en fecha de ayer, que el cenciller ha hecho desmentir sumaria y secamente las ideas que se le atribuyen, habiendo sido la «Gaceta de la Alemania del Norte» y la «Gaceta de la Cruz» los periódicos encargados de poner las cosas en su verdadero lugar. Ambas publicaciones declaran, en efecto, que las palabras puestas en boca de Mr. de Bismarck son solo pura invención.

El primero de dichos periódicos concluye su artículo en los siguientes términos:

«El que desea honradamente conocer los puntos de mira del cenciller acerca de la situación actual, debe buscarlos en su discurso de 6 de Febrero último y no en las afirmaciones gratuitas de periódicos sin autoridad.»

Y la «Gaceta de la Cruz» acompaña su mentis, de las siguientes palabras, en extremo significativas:

«Deba ser claro, ahora,—aun para el mas inocente de los hombres políticos—que Europa está sentada encima de un volcán.»

Los periódicos de la tarde que se distinguen, como «La France», por su boulangismo, publican extensos telegramas referentes á la entusiasta recepción que ha sido objeto el general Boulanger á su paso por todas las estaciones hasta Dunckerke.

El Correspondal.

### NOTICIAS

Como se han empeñado en posponer el castellano y que no nos entendamos, ya no titulan *malinés* á los saraos del Casino, ahora las nombran con el siguiente claro calificativo «five o'clock». Sigamos adelante.

Y siguen los casos abriendo puertas y robando. En la noche del domingo le tocó á la plaza de Abastos, cuya puerta del Norte fué abierta, para llevarse solo 10 kilos de tocino de una caseta.

Y los serenos y sus jefes, y el cuerpo de Seguridad no pueden evitar estos robos y cojer á los autores?

Véase la última página.

Madrid 14 de Mayo 1888.

### CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Ley concediendo una transferencia de crédito de 250.000 pesetas al capítulo de calamidades públicas del presupuesto de Gobernación del año de 1887 88.

—Otra concediendo al presupuesto del ministerio de Fomento varios créditos extraordinarios para material de oficina de la Inspección de enseñanza y de la Junta central de derechos pasivos del magisterio.

—Otra concediendo un crédito extraordinario al ministerio de la Gobernación para el establecimiento del cable entre Jávea e Ibiza.

—Otra autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para que verifique un sorteo de lotería sin pago de derechos á la Hacienda, cuyo producto líquido ha de dedicarse á los gastos de la Exposición.

**Gobernación.**—Ley dividiendo en cinco distritos electorales, para las elecciones de diputados provinciales, la provincia de Guipúzcoa.

—Circular dirigida á los gobernadores de provincia, trasladándoles una real orden expedida por el ministerio de Fomento, disponiendo prevengan á las Diputaciones provinciales que deberán seguir incluyendo en sus presupuestos la suma necesaria para la reparación de los edificios que ocupan los Institutos de segunda enseñanza.

—Real orden dejando sin efecto una providencia del gobernador de Santander, que desestimó un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de El Astillero, suprimiendo la junta administrativa.

—Y otra declarando que la real orden de 7 de Julio de 1887 es aplicable á los mozos que, exentos por inutilidad física ó por falta de talla, no justifiquen en las revisiones siguientes que subsiste el defecto físico.

**Fomento.**—Varios decretos sobre carreteras.

**Guerra.**—Real decreto autorizando en el presupuesto de gastos de dicho departamento una transferencia de crédito del capítulo de subvenciones militares al de remonta.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier del cuerpo de artillería al coronel don Salvador de Castro y Ruiz del Arco.

**Gobernación.**—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de la comisión provincial de Palencia que declaró nulas las elecciones municipales verificadas en Villalaco en los primeros días de Mayo de 1887, y válidas las celebradas en los días 27 al 30 de Junio del mismo año.

—Otra resolutoria de un expediente promovido por el gobernador de la provincia de Madrid, consultando el procedimiento que debe observarse con los mozos que dejen por no haber cumplido la obligación que les impone la ley de reemplazos.

—Otra confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Salamanca que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Mayo de 1887 en el pueblo de Guijuelos.

—Otra revocando un acuerdo de la comisión provincial de Barcelona que declaró nulas las elecciones municipales del segundo colegio de aquella capital verificadas en Mayo de 1887.

—Otra mandando proceder á nueva elección del Ayuntamiento de Balconchao, provincia de Zaragoza, en la forma que se indica.

**Fomento.**—Real orden autorizando la transferencia del tranvía del interior y afueras de Zaragoza, hecha por el concesionario don Modesto Torres Cervelló á la sociedad anónima «Los Tranvías de Zaragoza.»

### Viaje de la reina.

A las nueve y media de la mañana salió ayer para Zaragoza S. M. la Reina Regente con sus augustos hijos el Rey Don Alfonso XIII la infanta doña María Teresa y la princesa de Asturias.

Forman parte de la comitiva las señoras duquesa de Fernán Núñez y marquesa de Monistrol, los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra, jefe superior de Palacio, señor conde de Medina Sidonia, el inspector general de la Real casa, señor conde de Sepúlveda, el comandante general de Alabarderos, señor conde de Bilbao, el jefe del cuarto

militar, general Córdova, funcionarios de Palacio, servidumbre y Guardia civil.

A despedir á la real familia han bajado á la estación del Mediodía la infanta doña Isabel, las damas de la Reina, los ministros de la Corona, gran número de senadores y diputados, los subsecretarios y directores generales de todos los centros, generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos é institutos del ejército, la Diputación provincial en masa, que no ha podido acompañar á S. M. hasta el límite de la provincia por lo limitado del tren régio, y una numerosa representación de todas las clases sociales.

A demás, en los alrededores de la estación había multitud de gente del pueblo, que ha victoreado á SS. MM.

El tren regió salió entre las aclamaciones y los vítores de las personas que había en el andén.

Acercas del viaje y llegada de la Reina á Zaragoza, nos participa nuestro corresponsal especial los siguientes detalles en carta que recibimos hoy y que dice así:

«Señor Director:

Mi distinguido amigo, la recepción hecha en esta ciudad á S. M. la Reina, ha sido verdaderamente delirante, hasta el punto de no recordarse una solemnidad igual.

Los nobles hijos de esta heroica ciudad se han dejado seducir por la modestia y singulares atractivos de la Regente de España, y contra su costumbre, ante su vista, prorumpían en entusiasmas vivas y en sinceras aclamaciones.

Desde las cinco de la tarde la estación del ferrocarril se hallaba completamente llena por un numeroso gentío que esperaba la llegada del tren real. Los carruajes llevaban por completo las inmediaciones de la estación, impidiendo la aglomeración de gente que se situaba en otros puntos para ver á la Reina.

Dentro de la capital reinaba la animación más extraordinaria; el tránsito por el Coso y la Avenida de la Independencia, se hace imposible de todo punto.

El nombre de Canfranc corre por todos los labios, pues hay verdadero delirio por cuanto se refiere á este ferrocarril, y en todos los rostros se pinta la animación más extraordinaria.

A las seis menos cuarto la campana mayor de la Torre Nueva y las salvas de la artillería, anuncian la llegada del tren real. Al entrar el tren en la estación se oyen atronadores vivas, que apagan el oído de las músicas y de los disparos.

La Reina, asomada á la ventanilla, contesta sonriendo. El alcalde pronuncia un discurso, dando la bienvenida á Su Majestad en nombre del pueblo zaragozano, y la Reina sube á un coche descubierto, tirado por dos caballos, llevando en brazos al Rey, á su lado á la princesa de Asturias y enfrente á la infanta doña Teresa y al ama del Rey niño.

Al estribo del carruaje, que marcha muy despacio por la gran aglomeración de gente, se sitúa el capitán general del distrito.

Al llegar el coche á la Avenida de la Independencia, el paso se hizo sumamente difícil, pues la gente rodeó y envolvió el coche, en medio de grandes apreturas.

De todos los balcones salía una verdadera lluvia de flores, de versos y de palomas, y de todos los labios entusiasmas gritos de admiración y de cariño.

En la plaza de la Constitución y en la calle de Alfonso el Batallador, se repite la ovación más entusiasta aún, si cabe, que en la Avenida de la Independencia.

Tres cuartos de hora tardó en llegar el coche á la basílica del Pilar, donde se cantó un solemne *The Deum*.

Desde la basílica se dirigió la Reina á la Diputación, desde cuyos balcones presencié el desfile de las tropas.

El recibimiento hecho por Zaragoza á la Reina es, como digo anteriormente, sincero y entusiasta.

A muchos aragoneses que pasan por enemigos de las instituciones, les he visto hablar con entusiasmo de la Reina, quien con su afabilidad y distinción ha sabido conquistar desde el primer momento las simpatías de los zaragozanos, como la sucede en cuantos puntos y poblaciones visita.

Privilegio exclusivo de la virtud y de la caridad que tanto atesora nuestra Reina es el de recabar para sí todo el cariño de las gentes honradas.

La Reina se muestra muy complacida del entusiasmo con que ha sido recibida en esta ciudad, y así lo ha demostrado á cuantos la han hablado.

La promera con que escribo esta carta me impide por hoy dar nuevos detalles, que daré en otra carta, ofreciéndome, entre tanto, de usted afectísimo amigo, seguro servidor q. s. m. b.—*El Corresponsal*.

Además de esta carta hemos recibido los siguientes telegramas.

**Zaragoza 13 (11,30 noche).**—Acaba de celebrarse la comida de Palacio, que no ha revestido carácter oficial. El señor Moncafi ha obsequiado con un banquete al señor Sagasta, quien está siendo objeto de grandes muestras de cariño en esta población.

**Zaragoza 13 (12 noche).**—Celébrase en este momento la retreta, que es muy lucida; la carroza militar es de muy bonito efecto.

### NOTICIAS GENERALES.

Según el balance del Banco de España, poca importancia han tenido las variaciones que durante la semana que media desde el 5 de Mayo actual hasta el 12 del mismo han ocurrido en la situación siempre inmejorable de nuestro primer establecimiento de crédito, como lo demuestran las cifras que vamos á estampar á continuación.

La existencia eumetalico, que en la primera de ambas fechas ascendía á la cantidad de 154.434.323 pesetas, quedaba el sábado en la suma de pesetas 155.332.331.

La circulación de billetes ha subido desde la suma de 639.618.225 pesetas á la de 640.719.200.

La cartera de Madrid ofrece aumento desde 719.438.255 á 720.143.109 pesetas.

La de provincias ha bajado en un millón de pesetas poco más ó menos.

Las cuentas corrientes de Madrid en otro millón de pesetas próximamente, y las de provincias en unos cuatro millones poco más ó menos.

Por último, las reservas de las contribuciones han aumentado desde la cantidad de 6.244.251 pesetas á la de 10.592.723.

La cotización en Bolsa de las acciones del Banco continúan, como siempre, en grado próspero, y cada vez más solicitadas.

El balance total y general de la semana puede demostrarse de la siguiente manera:

En 5 de Mayo actual arrojaba la suma de 1.285.777.623 pesetas, y el día 12 del propio mes la cantidad de 1.285.291.474.

Los periódicos de Argelia, al ocuparse del tratado, últimamente firmado entre España é Italia, hacen constar que, si bien es una continuación del que existía desde 1884, Italia ha cuidado de dar ahora mayores ventajas á España, haciendo constar también el esmero con que Italia procura mejorar la navegación directa entre aquella nación y España.

El Consejo de Ministros celebrado anteanoche en la Presidencia careció por completo de interés, habiéndose limitado á cambiarse impresiones sobre el viaje de la Reina y al despacho de varios expedientes de escaso interés.

Con motivo de haberse confirmado la noticia de la prisión del oficial don Vicente Sanchis, por haber aludido, como ya se ha dicho, á las cuestiones militares que hay pendientes de discusión en el Congreso, se habló también á última hora mucho de esto en el Centro Militar y en los sitios donde se suelen reunir los oficiales de los cuerpos especiales. Asegurábase por muchos que el oficial aludido no había dado, y así lo asegura él, el sentido y la intención que se ha atribuido á su brindis.

Decíase también que esta cuestión se llevaría al Congreso por un orador reformista. Pero tal afirmación carece de fundamento, al menos por ahora, pues según nuestros informes, la persona á quien se atribuían estos propósitos no piensa en semejante cosa.

**SUBASTAS.**—El 15 de Junio se subastará en la Dirección de Correos y en el gobierno de Segovia el arrastre de las sillas de posta del Estado que han de ocupar los ministros y altos funcionarios en sus viajes de Segovia á San Ildefonso durante la próxima jornada de la corte, así como la conducción del correo entre ambos puntos, este último servicio en treinta pesetas diarias.—El día que se fije en el arsenal de Ferrol y en la comandancia de marina de la Coruña, la reconstrucción de una muralla de recinto en la parte Norte del astillero de aquel departamento, en 4.929, y varios materiales para el arsenal, en 1.387'38.

Un sargento de la escuela de equitación de Valladolid tuvo la desgracia de ser despedido por el caballo que montaba, con tan mala fortuna, que quedándole un pie engargantado en un estribo fué

arrastrado por el animal, que se lanzó en veloz carrera. El desgraciado sargento sufrió tan graves lesiones, que falleció al poco tiempo.

Por medio de un agujero practicado en un tabique y otro en el tejado, se han fugado de la cárcel de San Sebastián dos presos condenados á tres y seis años de prisión.

Con motivo de la sustracción de varios fardos de paño del vagón de un tren en el trayecto de Villacañas á Templeque, considera un colega relacionado el hecho con la existencia en Barcelona ó Valencia de una sociedad perfectamente organizada para *explotar* esa línea, así como las estaciones de alguna importancia.

En todas las delegaciones de Hacienda se han presentado solicitudes para desempeñar, previa presentación de fianza, los cargos de recaudadores de contribuciones y agentes ejecutivos de apremio.

El plazo para presentar proposiciones terminará en breve.

La Compañía telegráfica oriental acaba de establecer en España dos nuevas vías telegráficas submarinas: una de Cádiz á Villa Real de San Antonio (Portugal), en conexión con los cables de Carcabellos á la América del Sur y á Inglaterra y de aquí á la América del Norte y Antillas; y otra de Cádiz á Gibraltar, de donde parten los cables á Tánger y á Malta, en cuyo punto nacen los que comunican con el África meridional y oriental, con el Asia y la Oceanía.

Las tarifas para las correspondencias internacionales que hayan de cursar por las nuevas vías están contenidas en un cuadro que la Compañía facilita.

La infanta doña Eulalia no pudo ayer bajar á la estación á despedir á S. M. la Reina, por hallarse enferma.

La infanta doña Isabel estuvo ayer tarde á visitar á su augusta hermana.

El secretario del ayuntamiento de Meaño se ha suicidado, disparándose un tiro de carabina debajo de la barba.

Parece que el móvil que le ha obligado á tomar esta resolución ha sido el de que le habían dejado cesante sin motivo alguno.

En Málaga un hojalatero que se hallaba soldando un bote que contenía materias inflamables, tuvo la desgracia de que se inflamaran éstas, sufriendo horribles quemaduras que le dejaron en estado gravísimo.

El Ayuntamiento de Valencia ha aprobado un crédito de 64.000 pesetas para sufragar los gastos que originen las fiestas que han de celebrarse en aquella capital con motivo del viaje régio.

En Tarbes, hace ocho días, surgió una cuestión entre Juan Pedro Courrige, mozo de cordel, y un soldado de artillería, de diecinueve años, llamado Pineau. De pronto, éste cayó como una masa inerte: se contrincante le había dado en la cabeza un puñetazo tal, que le hizo quedar sin sentido. Llevado en el acto al hospital, resultó estar en gravísimo estado, por tener una fractura en el cráneo.

El terrible Courrige fué conducido á la cárcel.

El Ayuntamiento de Zaragoza proyecta dar el nombre del señor Sagasta á una calle de aquella capital.

En Villaherreros iba un hombre en un carro y fué arrojado en un movimiento del vehículo al suelo, falleciendo á los pocos momentos á consecuencia del golpe que recibió.

De la cárcel de Chiva se han fugado dos presos que no han sido aún capturados.

Del tejado de la plaza de toros de Alicante, cayó un operario yendo á parar á un tendido y quedando en gravísimo estado.

En Bérnago es popularísimo un tipo original, mozo de cordel unas veces, vendedor otras de fósforos ó de periódicos, siempre extraño por su traje, sus gestos y su modo de pasear las calles de la ciudad, contoneándose, provocando la risa de los muchachos y de los desocupados.

Se llama Luigi Foresti, pero todo

Bérnago lo conoce por el *sindaco di Porta Nuova*.

Este individuo ha inventado un método, completamente nuevo, de ganar de cuando en cuando algún dinero.

Traba conversación con cualquiera, averigua sus opiniones y las combate con calor, hasta que la disensión se acalora y el buen Foresti consigue recibir un par de mogicones á guisa de argumentos decisivos. Presenta entonces querrela y, generalmente, obtiene una indemnización de unas cuantas pesetas.

Así vivía feliz y contento; pero hace unos días los mogicones vinieron de un dinástico convencido, al que había exasperado diciendo, en término no muy cultos, que el rey de Italia estaba sometido al Papa.

Llamado á juicio ante el tribunal correccional, el agresor se defendió refiriendo la frase del agredido: fué absuelto, y Foresti, en cambio, enviado ante el jurado por injurias al Rey.

Los jurados, teniendo en cuenta las circunstancias personales del acusado, lo absolvieron libremente; pero de todos modos, esto servirá al *sindaco di Porta Nuova* de lección para no atacar las instituciones de su país.

## Sesiones de Cortes

### CONGRESO

Sesión del día 12 de Mayo de 1888.

Se abre la sesión á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor López (don Juan José), pide varios documentos.

El señor marqués de Valdeherrazo reproduce una proposición de ley de una carretera en la provincia de Badajoz.

Los señores Bugallá, Sánchez Campanas, Pando y Suárez Inclán (don Félix) hacen preguntas de escaso interés.

El señor Peralta hace varias observaciones al proyecto de ley tomado ayer en consideración acerca del ferrocarril de Ariza á Valladolid.

El ministro de Fomento dice que cuando se discuta el proyecto podrá el señor Peralta hacer cuantas observaciones crea oportunas.

El señor Pedreño apoya una proposición de ley de interés local, que es tomada en consideración.

El señor Canalejas apoya una proposición pidiendo que se conceda una pensión á la viuda del teniente de navío D. José Luis Díez y cita en apoyo de su proposición el que el Gobierno ha encontrado tantos méritos en dicho señor que ha dispuesto por real orden que sea depositado en el Panteón de Marinos Ilustres.

Se toma en consideración esta proposición, así como también otras apoyadas por los señores López (D. Juan José) y Becerro de Bengoa.

Se entra en el orden del día continuando el debate acerca de las reformas militares.

La comisión acepta una enmienda del señor Suárez Inclán al artículo 9.º y desecha otra del señor Gutiérrez de la Vega al mismo artículo.

El señor Gutiérrez de la Vega apoya su enmienda que trata de las recompensas y empleos que han de concederse á los oficiales generales y sus asimilados por el rey á propuesta del ministro de la Guerra, y dice el señor Gutiérrez de la Vega que con este proyecto salen perjudicadas las armas generales.

Se extraña de que se hayan puesto á discusión otra vez las reformas militares, y se extiende en largos argumentos acerca de la historia y ventajas de los montepíos militares, siendo llamado al orden repetidas veces por el Presidente.

Pide que los premios y recompensas á las viudas y huérfanos de los militares se concedan por una ley especial.

El señor García Alix en nombre de la comisión contesta manifestando lo impropio que es la enmienda que se discute, toda vez que ha sido admitido el espíritu de ella por la comisión.

Habla también del obstructionismo que se viene haciendo á las reformas militares por la minoría reformista, que queriendo ser el adalid del ejército, dificulta la aprobación de medidas encaminadas á mejorarle.

Es desechada la enmienda en votación nominal por 74 votos contra 6.

Se suspende esta discusión y continúa el debate sobre el proyecto de alcoholes, usando de la palabra el marqués de Mochales para apoyar una enmienda pidiendo que los fabricantes puedan obtener la concesión de depósitos de alcoholes, aguardientes y licores, con la necesaria intervención fiscal sin deuegar impuesto hasta el momento de su venta.

en cuyo caso deberá abanarse lo que correspondía al grado absoluto del alcohol, que acusen los análisis á que sean sometidos.

El señor Maura le contesta en nombre de la comisión diciendo que el régimen de estos depósitos no puede ser objeto de esta ley, sino propio de un reglamento especial.

Rectifica el marqués de Mochales retirando su enmienda y otra del señor Castellanos.

El señor Cárdenas apoya otra al artículo 3.º pidiendo que se agregue á él una base pidiendo que los cosecheros y fabricantes de vino del país queden exentos del pago del impuesto de consumos por las cantidades de alcohol que con sus vinos elaboren para el encabezado hasta el límite del 20 por 100 de su existencia de un año.

El señor Sánchez Romate, de la comisión, contesta diciendo que no puede seguir en su discurso de dos horas; pero que no se puede aceptar la enmienda, porque sería favorecer el encabezado excesivo, que tanto perjudica á nuestros vinos, y que es la causa de que tengan menos precio y menos crédito que los de Italia.

El señor Cárdenas rectifica, y la enmienda es desechada en votación nominal por 73 votos contra 40, aprobándose seguidamente el art. 3.º

Se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones á las siete menos cuarto.

## SENADO

Sesión del día 12 de Mayo.

Se abre la sesión á las tres en punto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Escudero vuelve á dar las gracias al señor Moret por el resultado de sus gestiones corra del Gobierno francés en favor de los exportadores de vinos españoles, y le recomienda que esté prevenido para el año próximo, pues entiendo que volverán los franceses á las andadas.

El señor Polo de Bernabé pidió se diese lectura al art. 23 de la Constitución, el cual determina que las condiciones para ser senador pueden variarse por una ley.

Leído que fué por un señor secretario, el señor Polo de Bernabé manifiesta que en ocasión oportuna tratará de la aplicación que, según el texto de la Constitución, se debe dar al referido artículo.

En la orden del día quedaron aprobados definitivamente los proyectos de ley relativos al convenio comercial con los Países Bajos, el de servicio de tesorías y otros.

Se dió lectura al proyecto de ley del ferrocarril de Canfranc, queda aprobado sin discusión y se declara urgente su aprobación definitiva é inmediatamente así se hizo.

Casi desierta la Cámara, continúa la discusión del proyecto de ley acerca del ejercicio de la jurisdicción de lo contencioso-administrativo.

El señor Fabié apoya una enmienda á los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, la cual, después de algunas palabras del señor Hernández de la Rúa y el ministro

de Gracia y Justicia, fué desechada. Impugna el art. 1.º el señor conde de Tejada Valdesera.

Le contesta el señor Aldecoa, de la comisión, y quedaron aprobados los artículos del 1.º al 4.º

## TELEGRAMAS.

Bruselas 12.—El periódico *El Norte*, de Bruselas, atribuye al Gobierno austriaco propósitos de anexionarse la Rumanía, y le acusa de meditar profundamente sobre dicho proyecto; pero declara que Rusia no lo consentirá jamás.

Añade que el Gobierno ruso sabrá descubrir los proyectos de Austria y hacerlos fracasar.

Berlin 12.—El emperador Federico ha pasado la noche última bastante mejor que las anteriores. Ha disfrutado de un sueño muy tranquilo recobrando bastantes fuerzas.

Esta mañana se levantó á las 10 y ha tomado bastante alimento.

El estado general del enfermo es muy satisfactorio.

Paris 13.—Pasado mañana reanudarán sus sesiones las Cámaras francesas.

Se anuncia la presentación por el Gobierno de diferentes proyectos, entre ellos el de derecho de asociación y el de ferrocarril metropolitano de París, que ya se afirma serán vivamente combatidos.

También el ministro de Hacienda presentará el proyecto de presupuestos para 1889.

Viena 13.—Todos los periódicos publican hoy el convenio concerniente á la fijación de límites de la frontera austro-rumana. Ha sido acogido con bastante frialdad el manifiesto de los enviados búlgaros excitando al pueblo

constantinopolita 13.—Se asegura de la manera más terminante, que el Gobierno turco ha recibido la invitación oficial de España para que concorra á la Exposición Universal de Barcelona, y que el Sultán no ha contestado todavía de una manera categórica.

Viena 14.—Con asistencia de toda la familia imperial se verificó ayer la solemne ceremonia de inaugurar el monumento erigido á María Teresa.

A una señal del emperador fué descubierta la estatua; las músicas tocaban una marcha y todas las campanas de las iglesias fueron echadas á vuelo.

La artillería hizo 101 disparos.

Después de la ceremonia, el emperador dió un banquete á toda la familia imperial, y por la noche asistieron á una representación de gala en el teatro de la Opera.

Paris 13.—El *Diario Oficial* anuncia que el tratado de Comercio y navegación y la convención consular entre Francia y la República del Ecuador, fueron firmados ayer en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Marsella 13.—Los últimos avisos de los Dardanelos señalan el paso de 62 buques con cargamento de trigo, con destino á diferentes puertos. Tres se dirigen á Barcelona.

Lisboa 13.—La corbeta *Alfonso de Alburquerque* conduciendo á los duques de Braganza y de Portoy al señor Steubock ministro de Suecia en esta corte, seguida de numerosos steamers, ha salido

de hasta la entrada del puerto para recibir al rey Oscar. Este, ha desembarcado con gran solemnidad á las dos de la tarde, siendo objeto de una simpática acogida de parte de la población lisbonense. En el desembarcadero le esperaban representantes de la casa real y del ministerio; la tropa se hallaba formada en la carrera, y sus músicas tocaban el himno sueco.

Muchos balcones lucían colgaduras. El séquito se dirigió al palacio real de Ajuda, donde habitará el rey de Suecia.

El rey don Luis, por motivos de salud, no pudo esperar en el momento del desembarco á su ilustre huésped, y éste, viendo acercarse al doctor May Figueroa, que acompañó al monarca de Portugal á su viaje á Stokolmo, le preguntó con ansioso interés por la salud de don Luis.

Las fiestas de Lisboa durarán cinco días.

El rey Oscar marchará á España el jueves.

Las fuerzas del mismo aumentan visiblemente.

## Boletín comercial

Osorno (Palencia).—De no sobrevenir en lo sucesivo malos temporales la cosecha de grano será buena, á juzgar por el excelente estado de los campos, el magnífico tiempo caluroso que en la actualidad domina y hará que las plantas germinen bien y con lozanía.

Mucha firmeza en los precios por las cortas entradas de granos al mercado á consecuencia de las pocas existencias.

Hoy se cree que entre la especulación, había unas 5000.

Hay ofertas de 4000 fanegas de trigo á 44 y 1/2 rs. las 94 libras y solo pagan á 43 1/2, habiéndose hecho 1000 fanegas á precio reservado.

Las salidas por ferro carril son; 10 wagnones de harina para Santander y Madrid; 10 de trigo para la Montaña, y 6 de paja con el mismo destino.

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Trigo de 42 á 43 rs. fanega; id. blanco 43; id. rojo á 42'50; centeno á 25; cebada á 24, yeros á 32; lentejas á 59; alubias á 90; avena á 16 garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40; harina de primera á 16 reales arroba; idem de segunda á 14; id. de tercera á 12; salvado de primera á 18 rs. fanega, id. de segunda á 14; id. de tercera á 10; cascarrilla á 7; echaduras á 12.

Patatas á 4 rs. arroba.

Villamañán (Leon).—El primer mercado de ganado lanar celebrado en esta, ha tenido lugar hoy y se ha presentado en abundancia especialmente de ovejas con cría, su precio es de 40 rs. las viejas y de 50 á 60 las nuevas.

Las pérdidas de ganado de esta especie lo mismo en esta que en pueblos inmediatos, ha sido grande por lo que éste sostenedr firme los precios.

La extracción de vino animada vendiéndose de 9 á 10 rs. cántara.

Los precios de cereales en baja, rigiendo en el mercado de hoy los siguientes:

Trigo de 33 á 40 rs fanega sin peso; centeno de 25 á 27; cebada de 22 25;

garbanzos de 90 120; titos de 45 á 51; alubias de 51 á 54.

Patatas á 3 rs. arroba.

Vinos de 8'50 á 9 rs. cántara.

Lanas 44 rs. arroba.

Cebada.—La del país completamente desconocida; de Berdianska de 6'12 á 6'25 pesetas; Brayla, de 6 á 6'25 pesetas los 70 litros.

Vinos.—En los mercados vinícolas domina la calma más completa.

De Reus y Tarragona avisan que ha cesado el embarque de vinos para Francia con motivo de regir la circular prohibiendo la entrada de los vinos encabezados en la vecia república. Los vinos preparados para Ultramar se sostienen á los precios de 26 á 28 duros para la isla de Cuba y de 32 á 34 para el Río de la Plata.

(Vigiles (Valladolid).—Tiempo excelente para los campos que están faltos de calor, pero buenos.

Los precios de los cereales tienden á la baja y en particular la cebada; de trigo han salido 200 fanegas en la semana, pagándose á 34 rs. las 94 libras.

Los vinos regularmente animada su cotización; se han vendido 2000 cántaros clarete superior á 8 1/2 reales.

La harina de primera se cotiza á 16 reales arroba; salvado de primera á 12 reales fanega; idem de segunda á 15 id de tercera á 12.

Patatas á 4'50 rs. arroba.

Valoria la Buena (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 42 á 43 rs. fanega.

Centeno á 27 id. id.

Cebada á 25 id. id.

Avena á 18 id. id.

Vino á 8 rs. cántara.

El tiempo muy bueno, con lo que los sembrados mejoran mucho.

El vino brotando con fuerza é igualdad.

Las ventas de vino en los ocho primeros días del corriente mes han consistido en 1.200 cántaros al precio dicho.

Villanueva del Fresno (Badajoz).—La situación de este mercado es la siguiente.

Trigo á 40 rs. fanega.

Centeno á 21 id. id.

Cebada á 18 id. id.

Avena á 10 id. id.

Garbanzos de 80 á 100 id. id.

Tiempo de calor; los campos se reponen de lo atrasado y se espera buena cosecha.

Hay poco movimiento en ganados, y lo que se vende á bajo precio y en lanas ofrecen 8 rs. menos que en Junio del año pasado.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS CAMBIOS

Londres, á 90 d/v. Dineros 25-62

Londres á 8 d/v. » 25 72

Paris, á 8 d/v. francos 00 00

## Boletín del día 13.

Contado, 68 05.  
Fin de mes, 68 05 dinero.  
Barcelona: interior, 68'12.  
Exterior, 70 55.

## Cotización oficial del día 12.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	67 80	15	»
Idem id. pequeños	67 85	20	»
Idem id. fin corriente	67 95	05	»
Idem id. fin próximo	70 10	05	»
Idem id. al 4 por 100 exterior	85 10	10	»
Idem id. pequeños	85 15	15	»
Deuda amortizable al 4 por 100	85 00	25	»
Idem id. pequeños	85 00	25	»
Billetes hipotecarios de Cuba	100 40	»	»
Annualidades de Cuba	417 75	»	»
Carpetas provisionales de Cuba	00 00	»	»
Obligaciones municipales	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España	101 70	05	»
Compañía de Tabacos	104 00	75	»

## Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Días	Banco	PLAZAS	Días	Banco
Albacet	0-50	»	Lorca	0-60	»
Alcoy	0-15	»	Lugo	0-20	»
Alicant	0-25	»	Málaga	0-50	»
Almeri	0-25	»	Murcia	0-30	»
Avila	0-50	»	Orense	0-15	»
Badjos	0-40	»	Oviedo	0-25	»
Barcel	0-15	»	Palenc	0-25	»
Bejar	0-25	»	P. de M	0-30	»
Bilbao	0-15	»	Pampi	0-40	»
Búrgos	0-25	»	Pontev	0-25	»
Cáceres	0-40	»	Rena	0-15	»
Oádiz	0-15	»	Salam	0-25	»
Cartag	0-30	»	S. Seb	0-15	»
Castell	0-50	»	Santid	0-25	»
C. Real	0-50	»	S. Cruz	0-25	»
Córdoba	0-25	»	Tenef	1-00	»
Cornúa	0-25	»	Santag	0-20	»
Cuenca	1-25	»	Toledo	0-50	»
Ferrol	0-25	»	Segovi	0-40	»
Gerona	0-25	»	Sevilla	0-20	»
Gijón	0-25	»	Soria	0-75	»
Granad	0-25	»	Tarrag	0-25	»
Guadr	0-50	»	T. de la	0-00	»
Haro	0-25	»	Reina	0-00	»
Huelva	0-25	»	Teruel	0-25	»
Huesca	0-25	»	Valencia	0-50	»
Jaen	0-25	»	Vallad	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vigo	0-15	»
Leon	0-40	»	Vitoria	0-25	»
Lérida	0-15	»	Zamora	0-40	»
Liveres	0-10	»	Zarag	0-15	»
Manila	0-40	»			

—Es preciso estar prontos para marchar. Mi cabalgadura y la de los guardabosques estarán aquí dentro de una hora.

Al decir esto sacó una cartera, escribió unos renglones en un papel, y la entregó á Nicanor.

—Yo vivo, dijo, en la calle del Sacramento. A cualquiera que allí preguntéis os dará razón de la casa del barón de Baniel: entregad este papel á mi mayordomo, y os traerá los dos mejores caballos de mi caballería. Aho, prosiguió poniéndose en pie, mientras Nicanor evacua la comisión que le he encomendado y Leandro me acompaña, vos podéis descansar. Pedid un cuarto al marmitón.

Es preciso que recuperéis vuestras fuerzas. —Admito el consejo, contestó el canónigo. Cedo en vos la dirección de la empresa.

—Al contrario, contestó Baniel, riéndose; desde este momento quedas nombrado general en jefe de la expedición.

Y sin esperar respuesta, tomó del brazo á Leandro y salió de la hostería.

Fiel el canónigo á los preceptos del nuevo aliado, acabó con los últimos fragmentos de la cena, y mientras Nicanor se dirigía á la calle del Sacramento, él se acostaba en una espaciosa cama, esperando hacer la digestión entre las dulzuras de un blando sueño.

CAPÍTULO XXVI  
Amor sin esperanza

Cuando Leandro y el barón de Ba-

## Folletín (86)

LA HUIA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

FOR

FORCUNATO TÁRRAGO Y MATEOS

nada por Dios. —Señor mío, me dijo el mayordomo, yo no consiento que se me ultraje: tened la bondad de salir inmediatamente de aquí. Yo quise contestar; pero el mayordomo, que es un hércules, me tomó del brazo y me puso en la meseta de las escaleras. Esto era muy significativo. Miré al mayordomo con suprema indignación, salí á la calle, me uní á Nicanor, y después de haber saludado al especiero, hemos llegado aquí, donde tenemos la satisfacción de encontrar en tí un nuevo campeón y en tu amigo un valiente aliado.

El canónigo, al terminar su perorata, se bebía un vaso lleno de vino, con cierto continente marcial, y el guarda-bosque,

que parecía una estatua, le imitó silenciosamente.

Mientras tanto Leandro sacó una consecuencia que no carecía de lógica.

Esta era que en los seis días de su ausencia nada se había hecho ni conseguido.

Miró al barón con sublime sentimiento, y éste adivinó al instante cuánto sufría. Desplegó una sonrisa llena de esperanza, y dirigiéndose al canónigo, le dijo: —¿Me permitiréis, padre mío, que yo me atreva á emitir mi opinión, puesto que estoy decidido á ayudaros en la generosa empresa de salvar á esa joven?

—Os oiremos con mucho gusto, contestó el canónigo, mientras Nicanor movía la cabeza en señal de asentimiento.

—En este caso celebremos consejo, dijo el barón tomando una actitud belicosa.

—Celebremos consejo, repitió el canónigo entusiasmado con aquel lenguaje militar.

—Permitidme que mi opinión sea contraria á la vuestra, volvió á decir Baniel.

—Poco importa, con tal que las operaciones correspondan á nuestro deseo. —En primer lugar, contestó el barón, debemos levantar el sitio de la plaza.

El canónigo arrugó el entrecejo y contestó: —Levantar el sitio!

—En el arte de la guerra, se apresuró á decir el barón, se considera como sumamente extratéjico engañar al ene-

migo con movimientos simultáneos. Vuestro sitio paraliza nuestras fuerzas y nos quita la acción de obrar.

—¡Ah! no había reflexionado en eso inconveniente.

—En segundo lugar, el enemigo á quien vamos á combatir no se encuentra dentro de la fortaleza.

—¿Lo creéis así?

—No puedo dudarlo.

—¿Y dónde pensáis que se encuentran?

—Fuera de Madrid.

Nicanor se puso más pálido de lo que estaba, y el canónigo alzó los ojos al cielo al saber esta noticia.

—Caballero, dijo el buen anciano; vuestra opinión destruye todos nuestros proyectos, todas nuestras esperanzas. ¿Cómo es posible encontrar á Faustina, si ésta no se encuentra en Madrid?

—Acaso sea más fácil, dijo el barón sonriéndose.

—¡Más fácil!

—Bien puede ser. Conozco perfectamente al marqués de Rubí, y si bien es un enemigo terrible, no es tan invulnerable como Aquiles, ni creo que posea el anillo de Giges para hacerse invisible.

Esta cita produjo un grande efecto en la asamblea.

—Hacéis renacer todas nuestras esperanzas. ¿Tuvieráis la bondad de exponernos vuestro plan?

—Para que yo pueda complaceros,

contestó Baniel, es preciso verificar una expedición.

—¿Cuándo?

—Esta noche.

—¿Intentáis una sorpresa?

—Intento toda una campaña, caballero, respondió el barón con orgullo.

—¿Será necesario que os ayudemos?

—Tan solo necesito á Leandro. Vos y el señor guarda-bosque estareis de observación en este sitio hasta nuestro regreso. Después...

El barón se detuvo como reflexionando.

—¿Qué quiere decir ese después? preguntó el canónigo que era asaz curioso y entremetido.

—Será probable que nos pongamos en marcha. ¿Podéis montar á caballo?

—Puedo montar en mula, en mi pacífica Zoraida, caballero.

—Tanto da. ¿Vos, Nicanor, no tenéis caballo?

—No, señor, contestó éste con voz triste.

—Yo tengo uno para vos. En cuanto á Leandro...

—Poseo un magnífico alazán, regalo de duque de la Alcedia, replicó éste con prontitud.

—Entonces todo está corriente. ¿Donde tenéis la mula, señor canónigo.

—En la posada del Lobo.

—Haced que sea trasladada á las cuerdas del Buen Flamenco, replicó el barón. ¿Y vuestro caballo, Leandro?

—Está aquí en la hostería.

**Teatro.**

El programa de la función fuera de abono dispuesta por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para su beneficio, en cumplimiento de las obligaciones consignadas en el contrato de arrendamiento, y para esta noche á las 9, es el siguiente:

1.ª Sinfonía.  
2.ª El drama en 4 actos y en prosa, arreglo de los Sres. D. Valentín Gomez y D. Félix González y Llana, titulado: *El soldado de S. Marcial*, cuyo desempeño está á cargo de las Sras. Contreras, Val, Vázquez, Aparicio, Franco y niña Ruiz, y de los Sres. González, Pérez, Altarriba, Viñas, Aguado, Tápia, Montijano, Benitez y Santiago.

3.ª La caricatura en un acto y en prosa, segunda parte de *Los pantalones*, titulada: *Los martes de las de Gómez*, desempeñada por las Sras. Vázquez, Pérez, Val, Aparicio y señorita Franco y los Sres. Viñas, Altarriba, Montijano, Santiago, Aguado, Montosa, Benitez y Tápia.

Antes de la función ejecutará varias piezas en la puerta del Teatro la laudada banda de la Misericordia.

Precios.—Palcos principales y plateas, 12-50 pesetas.—Butaca de patio, con entrada, 2 pesetas.—Idem 1.ª fila de anfiteatro, 1-75 pesetas.—Las demás localidades, á los precios de costumbre.

Entrada general, 2 reales.

Las localidades estarán en la taquilla del Teatro todo el día.

De la Junta local de Instrucción pública han sido nombrados vocales don Andrés Blanco, D. Manuel Santamaría y D. Mariano Márquez.

Con mucho placer hemos sabido la agradable nueva del natalicio de una hermosa niña de nuestro apreciable amigo D. Antonio Osete.

Damos á este mil enhorabuena por la felicidad que hoy siente su corazón de padre, deseándole á la vez un pronto alivio á su joven esposa.

Mañana predicará en los ejercicios de las flores de San Andrés, D. Esteban de León y Clemente.

Por la compañía de la Sra. Cirera que dirige el primer actor Sr. Cachet, se celebrará anoche en el teatro Principal de Zaragoza la función de gala. La entrada general valía 1-50 ptas. La de las localidades 2 ptas. y á este tenor los demás precios. La función se componía de la comedia de D. Miguel Echegaray *Inocencia* y el monólogo *Una actriz*, escrito para la Sra. Cirera. Asistirán S. S. MM. Los productos de esta función se destinan á la Casa Amparo.

La Sra. D.ª Antonia García Rico, viuda de D. Juan Izquierdo, ha fallecido y ayer tarde fue enterrada. R. I. P.

La Exposición anatómica, á la cual le quedan pocos días de estar en Murcia, por trasladarse á Cartagena, sigue siendo visitada á todas horas para ver y estudiar lo muchísimo que en ella se exhibe, digno de ser conocido.

A causa de una afección al corazón, falleció el domingo en la posada del Malecón un individuo procedente de Granada.

Ha regresado de Madrid D. Eulogio Soriano

Copiamos de un periódico de Alicante: «Esta tarde han sido arrojados al mar 20 sacos de pimiento molido procedente de Murcia, por encontrarse en estado de adulteración. Han presenciado la operación, el director de Sanidad Sr. Martínez Soriano, los Sres. D. José Soler y D. Antonio Ardanuy, vocal y secretario respectivamente de la junta provincial de Sanidad, y un oficial de Carabineros en representación de la Aduana y el Delegado especial de vigilancia Sr. Barrios.»

Bastante animado estuvo el sarao á la retirada de paseo en el salón del Casino el domingo; pero á pesar de ello no se bailaron mas que dos tandas de rigodones, ningún vals y una mazurka.

Indudablemente la función en el Teatro induyó muchísimo en esto, pues por asistir á ella muchas familias abandonaron el salón bastante temprano.

En éste ya hace demasiado calor por lo que sería conveniente que á otro domingo se celebrara la fiesta con los balcones abiertos.

Como ya anunciamos en la tarde del domingo se repitió en Verdolay la agradable fiesta del viernes anterior, aun cuando los concurrentes á ella no fueron los mismos.

Los baillables, fueron honrados por gran número de parejas.

Para complemento, una agraciada señorita y un distinguido joven, ambos de esta capital, cantaron admirablemente al piano.

Según se nos ha dicho ha entrado á tomar parte en la redacción de «Las Provincias» como redactor noticiero, el Sr. D. Antonio Rossi. Felicitámoles por ello.

«El Criterio» crea próxima la publicación de un nuevo colega y á nosotros no nos extrañará la desaparición de alguno de los actuales.

Tres lesiones en la cabeza, producidas con un legón por un cariñoso vecino ha motivado el ingreso en el Hospital, de Francisco Segorbe García, morador en Espinardo.

**ULTIMA HORA**

Madrid 14

Ayer participó el Sr. Romero Robledo al Sr. Albareda que en la primera hora de la sesión de hoy se proponía hacer una pregunta al Gobierno acerca de las causas que han dado lugar al arresto del Sr. Sanchiz, capitán de artillería y si se ha tomado ya alguna medida sobre un importante y trascendental artículo publicado por un periódico militar, y en el que se dirigen graves cargos al cuerpo de Estado mayor.

En efecto se ha llevado á cabo la interpelación intervinendo en el debate los Sres. Ochoando, Suarez, Inclán y se espera intervenga el Sr. Canovas del Castillo.

Todos los jefes del cuerpo de Estado mayor residentes en Madrid, se reunieron ayer con la previa autorización para tratar de un asunto que les perjudica grandemente y como es cuestión que concierne resolver al Sr. Capitán general del distrito acordaron esperar que lo resuelva el Sr. Martínez Campos.

Con tal motivo corrian esta tarde rumores de cierto disgusto entre los militares ocasionado sin duda por el arresto del capitán Sanchiz á quien visitaron ayer todos los oficiales del cuerpo de Artillería. Dicho arresto parece que obedece á un brindis de cierta importancia pronunciado hace muy pocos días por dicho señor.

Mañana con toda seguridad comenzará en el Congreso la discusión de los presupuestos de Cuba y Puerto Rico, y en la que parece se suscitara cuestiones de suma importancia.—C. U.

EL VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, asquados de los alimentos ó que no pueden soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disenteria. En pequeño volumen, la Peptona es mucho mas rica que la leche, entre mejor y se tolera bien.

La anemia, la clorosis, los dolores de estómago, el embotamiento de la sangre, las épocas difíciles, las pérdidas blancas, exigen para curarse con rapidez, el hierro en estado soluble y los fosfatos reunidos se encuentran en el FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, muy apreciado para los niños y los jóvenes que se desarrollan con dificultad, están cansados por el crecimiento y privados de apetito.

Certifico que la limitación de Scott hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la escrofulosis y sustituyéndola, con gran ventaja, al aceite de hígado de bacalao, en el raquitismo y en las anemias.

De lo cual para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. G. Fraga.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cents. línea por tres ó cuatro 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo cubo a una columna. Declinaciones, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago 1 día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

Anuncios de defunción ó funeraria. A una columna 7 pias. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

**EL HIERRO BRAVAIS**  
Las personas anémicas y debilitadas por el empujamiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soporarán en la fatiga las gotas con ENGRASADO de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

**EL HIERRO BRAVAIS**  
no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarreas ni estreñimiento de vientro. No tiene ningun sabor ni olor ni comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el que se puede tomar.  
J. J. ENNEGRECE  
LOS DIENTES.

**EL HIERRO BRAVAIS**  
Los Coleros pálidos, afección tan generalizada entre las jóvenes el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precusores del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

**EL HIERRO BRAVAIS**  
devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.  
NUMEROSAS IMITACIONES  
Exigir la firma, R. BRAVAIS  
Impresora en rojo.  
Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

**Almanaque.**  
Mayo, 31 días.

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	31
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	

Miércoles 16 SALIDA PUERTA.  
Sol 4-48m 7-04 t  
Luna 7-08m 11-56 n

**Boletín religioso.**

**HARINA LACTEADA H. NESTLE,**  
INVENTOR Y FABRICANTE  
**VEVEY (SUIZA).**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
23 PREMIOS DE LOS CUALES  
12 DIPLOMAS DE HONOR  
Y  
14 medallas de oro. (Marca de garantía)



20 AÑOS DE ÉXITO.  
NUMEROSOS CERTIFICADOS  
DE LAS  
primeras autoridades  
médicas  
de ambos mundos.

**Alimento completo para los niños de corta edad.**

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías, y establecimientos de comestibles y géneros ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLÉ —Vevey (Suiza).**

**JOYA MEDICINAL**  
**Aguas minerales naturales**  
**DE CARABAÑA**  
Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas  
Únicas de su especie conocidas  
Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor  
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

**Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.**  
—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.**

Al público en general,

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrogeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similitares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.

**Empleo de las Aguas de Carabaña.**  
Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos uno ó 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, diríjase á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87  
(plaza de Antón Martín), Madrid.

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina y D. Juan Moreno.  
Lorca.—Sr. D. Juan Caste Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo.  
Cartagena.—Sres. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquín Ruiz Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.  
Bullas.—D. Juan Martínez Valero.  
Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.  
Archena.—D. Angel Pienzo.

**Santoral.**—Mañana: s. Juan Nepomuceno m. y s. Ubaldo ob.  
**Jubileo** —Mañana en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D.ª Mercedes Falguera, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por D. Sebastián Batllés, esposa é hijos, misas de medias horas.

**Espectáculos.**

**TEATRO ROMEA.**  
Función para mañana noche: El drama en 3 actos *La muerte en los labios* y la comedia en un acto *El ventanillo*.

**Anuncios.**

**GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA**  
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
**BAZAR VENECIANO**  
PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

**VALS**  
Autorización del Estado y de la Academia

**Saint-Jean.** La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; todos males del estómago.

**Précieuse.** Bils, Cálculos hepáticos, ictericia, Gastralgia

**Désirée.** Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estación dando á conocer universalmente el nombre de Vals.

Ella invita á los consumidores á desconfiarse de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Las recomiendo su gusto agradable, Una botella por día  
En Murcia: Ferrer hermanos.

Esquelas de funeral y entierro, se admiten en la redacción de nuestro periódico, hasta las doce del día.  
para su inserción en el mismo, hasta las doce del día.

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO  
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrofula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resaca.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendado por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y lo soportan los estómagos mas delicados.

Se venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

**ENOLATURO PADRÓ**  
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

**MORRHUOL DE CHAPOTEAUT**  
Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

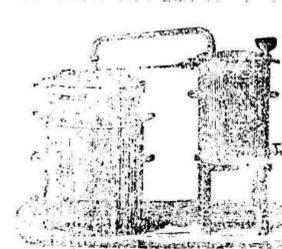
El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los espasmos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estroñosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

**PARSONS, GRABPEL Y STURGES**  
(antes Parsons y Graepel.)  
DESPACHO: Montera, 16.—Depósito: Claudio Coello, 43  
**MADRID.**  
ALAMBIQUES y demás máquinas.  
Catálogos gratis y francos á quien los pida.  
Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.



**Inyección de Grimault C<sup>ia</sup> al Mático**

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astríngentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en PARIS: GRIMAULT C<sup>ia</sup>, 8, Rue Vivienne

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL BUBOIS,**  
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36,  
sobre al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., á precios de fábrica